24/09/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

¿Qué consecuencias tiene difundir datos personales de más de 1.500 políticos y famosos alemanes?

Un juzgado alemán ha condenado este miércoles a **nueve meses de libertad vigilada** a un joven de 22 años que difundió datos personales **de más de 1.500 políticos y famosos** del país, entre ellos la canciller Angela Merkel, tras haber obtenido aquellos de forma fraudulenta.

Como en el momento de los hechos el condenado solo tenía 20 años, el proceso ha tenido lugar a puerta cerrada, así como se le ha juzgado como menor a efectos legales.

En concreto, el juzgado de Alsfeld ha condenado al joven por espionaje y robo de datos personales, después de que este confesara haber obtenido, supuestamente sin muchos conocimientos informáticos, y haber publicado en Internet, entre otros, **direcciones postales, números de teléfonos, fotos privadas, conversaciones en apps de mensajería instantánea, números de tarjetas de crédito**, de personas públicas en Alemania.

Aunque de la mayoría de los perjudicados **solo pudo obtener su correo electrónico** (como ha sido en el caso de la canciller), en otras ocasiones logró

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF